

**Más allá de 2015.  
Desafíos para la construcción de una agenda *post-ODM***

**Beyond 2015.  
Challenges for the construction of a *post-MDG* agenda**

***Sergio Tezanos Vázquez***

Cátedra de Cooperación Internacional y con Iberoamérica

Universidad de Cantabria

[tezanoss@unican.es](mailto:tezanoss@unican.es)

**Resumen:** Los *Objetivos de Desarrollo del Milenio* son un hito incuestionable en la historia de la cooperación internacional, en tanto que delimitan una "hoja de ruta" evaluable del desarrollo mundial. No obstante, la experiencia de los 12 últimos años arroja un balance con luces y sombras y, a menos de tres años de la fecha límite, es momento de replantearnos el futuro de la agenda. Esta ponencia plantea una nueva estrategia de objetivos "más allá de 2015" que aporta "incentivos positivos" para impulsar una dinámica de progreso colectivo. Para tal fin se propone una agenda con un "ámbito de cobertura geográfica multinivel" (global, regional y nacional), que profile un sistema de ayuda "incentivo-compatible" con los esfuerzos de progreso de los países y que respalde un pacto "progresivo" de financiación del desarrollo.

**Palabras clave:** Agenda internacional de desarrollo, Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), desarrollo humano, financiación del desarrollo, incentivos positivos.

**Abstract:** The *Millennium Development Goals* are an unquestionable milestone in the international co-operation history, as long as they define a measurable "road map" of global development. However, the experience of the past 12 years yields uneven results and, less than three years from the deadline, it is time to rethink the future of the agenda. This paper proposes a goals agenda "beyond 2015" that contributes "positive incentives" in order to generate a collective progress. With this aim it shall put forward a development agenda with a "multilevel geographical applicability" (global, regional and national), that builds an international aid system "incentive-compatible" with the reform efforts of the developing countries, and that supports a "progressive" agreement for financing development.

**Key words:** International development agenda, Millennium Development Goals (MDG), human development, financing for development, positive incentives.

## 1. Introducción

Con el tránsito al siglo XXI se conformó una nueva *agenda mundial de desarrollo* que sitúa a la lucha contra la pobreza humana —entendida desde una perspectiva multidimensional— como bandera de la acción solidaria internacional. El marco de acuerdos internacionales que guía a los distintos actores del sistema de cooperación para el desarrollo ha sido muy variado, y hasta fechas muy recientes no se ha empezado a formalizar un modelo que recoja los consensos alcanzados tras más de medio siglo de políticas de cooperación, y sobre el que pueda articularse un sistema más ambicioso, basado en objetivos comunes de progreso. En el año 2000 Naciones Unidas (NNUU) impulsó una agenda de objetivos de desarrollo (los llamados *Objetivos de Desarrollo del Milenio*, ODM) heredera de los acuerdos internacionales alcanzados a finales del siglo XX, cuya aplicación ha supuesto un hito incuestionable en la historia del sistema de cooperación.

A menos de tres años de la línea de meta de los ODM se ha intensificado el debate acerca del rumbo que deberá tomar la agenda de desarrollo después de 2015. Llegada esta fecha, lo relevante será valorar no sólo si se han cumplido las metas de desarrollo, sino —sobre todo— juzgar si avanzamos por el buen camino para cumplirlas en un futuro cercano. Lo cierto es que no se podrá hacer balance hasta varios años después, cuando se disponga de estadísticas adecuadas para los 60 indicadores considerados. Sin embargo, ya en 2012 todo indica que se alcanzará un resultado con claroscuros, con avances relevantes a nivel global en ciertos indicadores (en términos de pobreza, mortalidad infantil, escolarización, vacunación contra el sarampión, prevención del paludismo y servicio de la deuda externa), con flagrantes incumplimientos en otros indicadores (como los relativos a la precariedad laboral, la mortalidad materna, las infraviviendas y el uso de fuentes mejoradas de agua en los entornos rurales), y con una distribución preocupantemente desigual de los progresos entre las distintas regiones del mundo en desarrollo (NNUU, 2012a).

En todo caso, antes de 2015 tendremos que decidir qué camino tomar. En esta línea, distintos centros de investigación europeos (reunidos por la Asociación Europea de Estudios de Desarrollo, EADI) iniciaron el debate en enero de 2010<sup>1</sup>, y, posteriormente, diversos centros de investigación y organismos multilaterales de desarrollo se han sumado al debate y han ido aportando sus ideas para el diseño de la agenda post-2015.<sup>2</sup> Por su parte, NNUU ha organizado ya la primera reunión del *Grupo de Alto Nivel Sobre la Agenda para el Desarrollo después de 2015*, que tuvo lugar en Nueva York, en septiembre de 2012. El grupo está presidido por los presidentes de Indonesia y Liberia y el primer ministro de Reino Unido, y está compuesto por 26 miembros procedentes de la sociedad civil, del sector privado y de diversos Gobiernos. En principio, este panel deberá coordinarse con el grupo de expertos

---

<sup>1</sup> Véase el resumen del debate doctrinal de EADI (2009) sobre la agenda post-ODM. De este encuentro se derivaron 11 propuestas de “replanteamiento” para la agenda post-ODM.

<sup>2</sup> Véanse, entre otras muchas, las propuestas de Sumner (2009), Sumner y Tiwari (2009), Tezanos (2011), Nayyar (2011), Fukuda-Parr (2012), NNUU (2012b), CAD (2012) y Evans y Steven (2012). Asimismo la página web de “Beyond 2015 Campaign” (<http://www.beyond2015.org/>) ofrece amplia información sobre el debate que impulsa la sociedad civil.

encargados de diseñar los *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS), tal y como se acordó en la *Conferencia de NNUU sobre Desarrollo Sostenible (Rio+20)* en junio de 2012. El panel post-2015 deberá remitir su informe de propuestas a la Secretaría General de NNUU en mayo de 2013 y, previsiblemente, antes de que termine 2014 habrá ya una propuesta concreta de agenda internacional de desarrollo que habrá de aprobarse (como sucedió con los ODM) durante la reunión anual de la Asamblea General de NNUU.

Inmersos en este debate sobre la definición de la futura agenda internacional de desarrollo, al menos tres son las opciones que se barajan:

- i) Proseguir con una estrategia similar a los ODM, añadiendo una “prórroga” para completar su cumplimiento.
- ii) Actualizar la estrategia al nuevo contexto internacional y acaso impulsar una agenda “ODM-plus” con nuevos objetivos y plazos de consecución.
- iii) Abandonar los ODM y diseñar una estrategia totalmente nueva.

A continuación plantearé algunas propuestas para avanzar en esta segunda alternativa: la definición de una *agenda post-ODM* que consolide los logros alcanzados, subsane algunas de las insuficiencias detectadas y asimile las lecciones aprendidas en estos últimos años<sup>3</sup>. Indudablemente, en el transcurso de los primeros 12 años del siglo XXI el contexto económico y político internacional ha cambiado drásticamente. Así, hemos pasado de una etapa de bonanza económica mundial a una etapa convulsa en la que se interrelacionan múltiples problemas de naturaleza global (crisis financiera, económica y medioambiental, volatilidades de los precios de los alimentos y de la energía, guerra internacional contra el terrorismo...), al tiempo que se consolida una nueva geopolítica internacional en la que los *países emergentes* cobran relevancia. Consecuentemente, una agenda internacional de desarrollo debe adaptarse a este nuevo contexto para poder ser eficaz.

En esta ponencia explico tres propuestas que pretenden aportar “incentivos positivos” para impulsar una dinámica de progreso conjunto en la futura agenda de desarrollo: en primer lugar, se propone establecer unos objetivos de desarrollo con un “ámbito de cobertura geográfica multinivel” (global, regional y nacional); en segundo lugar, construir un sistema de ayuda internacional “incentivo-compatible” con los esfuerzos de progreso de los países; y en tercer lugar, consensuar un pacto internacional de financiación del desarrollo que sea “progresivo”.

## **2. Una agenda de objetivos de desarrollo «multinivel»: desde lo global, hasta lo regional y nacional**

Los ODM fueron inicialmente concebidos para ser alcanzados “a nivel global” (lo que implicaba un “cumplimiento agregado” de los objetivos), pero, más tarde, durante la *Cumbre del Milenio+5*, se acordó modificar la cobertura geográfica para que se aplicara país por país

---

<sup>3</sup> Una explicación más detallada de esta propuesta puede consultarse en Tezanos (2011).

(“cumplimiento universal”). No obstante –a mi juicio–, sería preferible construir una agenda de objetivos “multinivel” que sea capaz de adaptarse a los retos y oportunidades específicas de desarrollo que afronta cada región y país, generando incentivos positivos para el impulso de dinámicas de progreso “entre pares” (es decir, entre países que comparten retos similares de desarrollo). Una agenda ambiciosa y cabal de desarrollo mundial debería cubrir tres niveles geográficos:

- El primer nivel debiera circunscribirse al ámbito mundial, definiendo unos objetivos de progreso conjunto, con una “cobertura global” (agregada), y no “universal” (país por país). Se trata pues de definir una agenda compartida de conquistas sociales irrenunciables de la humanidad en su conjunto, a la que tiene que comprometerse, de manera cooperativa, la comunidad internacional.
- El segundo nivel debe aplicarse por regiones o grupos de países con estándares socio-económicos, retos y oportunidades de desarrollo semejantes<sup>4</sup>. Los países deben comprometerse a progresar conjunta y cooperativamente en unos objetivos “grupales” de desarrollo, pero sin pretensiones de cumplimiento país por país. Este nivel intermedio debe partir de los objetivos mínimos definidos en el primer nivel global, mejorando y adaptando sus ambiciones al contexto grupal, de manera tal que sea un acicate para impulsar una dinámica de progreso “entre pares”.
- El tercer nivel debe referirse al ámbito nacional, adaptando el plan regional a las especificidades y potencialidades de cada país, lo que aporta mayor precisión y realismo a la estrategia global de progreso. Los planes nacionales deben aportar “modelos lógicos” de desarrollo que identifiquen tanto los objetivos deseados (*outputs* y *outcomes* del desarrollo), como los recursos y procesos que deben emplearse para cumplirlos. En la práctica, esto permitiría atenuar el “problema de atribución” de los ODM (es decir, el hecho de que resulta virtualmente imposible evaluar la contribución de un donante concreto a la consecución de los objetivos), facilitando la evaluación y la rendición de cuentas tanto de los donantes, como de los países socios. De este modo se fortalece el compromiso de asociación mediante la instauración de un sistema de “responsabilidad recíproca” que ponga límites a las asimetrías de poder existentes y articule estrategias de progreso participativas e inclusivas. La buena noticia es que los ODM han motivado ya la elaboración de planes de desarrollo en muchos países, lo que nos sitúa en una posición aventajada para extender esta iniciativa a todos los PED.

Con esta definición multinivel se atenuaría el coste político que supone para algunos PED el incumplimiento de unos objetivos universales que les resultan inalcanzables en el periodo establecido. En cambio, para los PED más avanzados se definirían agendas suficientemente ambiciosas, que tengan en cuenta otros ámbitos relevantes del desarrollo no incluidos en las agendas global y regional. Además, esta estrategia multinivel contribuiría a situar el debate en

---

<sup>4</sup> En esta línea, Tezanos y Sumner (2012) proponen una “taxonomía multidimensional del desarrollo” que permite identificar grupos relativamente homogéneos de países en desarrollo en relación con sus principales “retos de desarrollo”.

torno al volumen de recursos necesarios para sufragar el cumplimiento de los objetivos en cada país, en la medida en que los planes de desarrollo (regionales y nacionales) deberían incorporar estimaciones precisas de los recursos (internos y externos) necesarios para alcanzar los objetivos.

### **3. Una agenda que construya un sistema de ayuda internacional «incentivo-compatible» con los esfuerzos de progreso de los países**

Desde una perspectiva geopolítica, la “cobertura geográfica” de aplicación de la agenda de objetivos tiene una importancia decisiva en términos de eficiencia y equidad, puesto que la existencia de unas metas concretas de desarrollo permite delimitar un mapa de distribución de la ayuda internacional que resulte “incentivo-compatible” con los esfuerzos de los países para avanzar en la consecución de las metas previamente acordadas (Tezanos, 2010).

De una parte, una estrategia de objetivos de “cumplimiento universal” (como la vigente en los ODM) exige tanto un proceso de reasignación de la ayuda desde los PED con niveles de desarrollo relativamente más elevados hacia los países con menores niveles de desarrollo (donde se encuentran las grandes brechas carenciales que desafían la consecución universal de los objetivos), como dar prioridad a los países con menores ritmos de progreso y a aquellos que están experimentando regresiones. El problema de este enfoque es que el ámbito universal de aplicación puede introducir un efecto “perverso” en la definición de un sistema de ayuda que resulte incentivo-compatible con los esfuerzos de reforma y progreso de los PED, puesto que “recompensar” a los países que mayores esfuerzos realizan resultaría, inevitablemente, en un balance desigual de resultados y contradiría la estrategia universal de los ODM. La definición de una agenda de cobertura universal conlleva, por lo tanto, importantes costes en términos de eficiencia y equidad.

En cambio, la definición de una estrategia de cumplimiento agregado (como se ha propuesto para los dos primeros niveles geográficos, global y regional) permite aplicar enfoques distintos para distribuir la ayuda. Por ejemplo, con una estrategia multinivel de cumplimiento agregado sería posible implementar un criterio de distribución de la ayuda que compensase las desventajas estructurales que limitan las perspectivas de desarrollo humano de algunos países (en línea con el enfoque distributivo de “igualdad de oportunidades” defendido originariamente por John Rawls, 1999). Pero, a la vez, la ayuda podría emplearse también como un “incentivo positivo” a la reforma política, de modo que los países que realicen mayores esfuerzos se vean recompensados por el sistema de ayuda. Se trataría, por lo tanto, de un *enfoque de asignación igualitario e incentivo-compatible*, con dos ventajas potenciales sobre el actual esquema de los ODM: de una parte, lograría una distribución más *eficiente* de la ayuda, como consecuencia de incentivar positivamente la reforma política, lo que puede incrementar el ritmo de progreso global; y, de otra parte, alcanzaría un resultado más

*igualitario*, en la medida en que la ayuda se distribuiría de manera prioritaria entre los países con menores oportunidades de desarrollo<sup>5</sup>.

En los últimos años se han producido propuestas prácticas en esta línea. Así, la Comisión Europea lanzó en 2008 un “contrato ODM” dirigido a los países con “buenos resultados” (Comisión Europea, 2006)<sup>6</sup>. El contrato consiste en un apoyo presupuestario de seis años de duración, con un componente fijo del 70% y otro variable del 30% (sujeto al rendimiento anual)<sup>7</sup>. Obviamente, propuestas como éstas incumplen la letra de la cobertura universal de los ODM, pero avanzan en la construcción de un sistema de ayuda incentivo-compatible como el que aquí se defiende.

#### **4. Una agenda que respalde un pacto internacional de financiación del desarrollo**

La agenda de los ODM no ha aportado un sistema de incentivos adecuado para su financiación: si bien se fijaron indicadores cuantificables de desarrollo —de cuyo cumplimiento son, en principio, corresponsables los países donantes y los países socios—, la *Declaración del Milenio* no incluyó los compromisos necesarios para financiar los objetivos. Además, las dos *Conferencias sobre Financiación del Desarrollo* promovidas por NNUU tampoco han conseguido movilizar los recursos que se han estimado necesarios para sufragar la consecución de los ODM. Con todo, se han definido objetivos de desarrollo y compromisos no vinculantes de financiación, pero no se ha ideado un sistema de incentivos que haga creíble el reparto de la carga financiera —todo ello en un contexto internacional que se caracteriza por el incumplimiento recurrente de los acuerdos y una escasa capacidad coercitiva para forzar su observancia.

En esta línea, los donantes han asumido en reiteradas ocasiones su “veterano” compromiso de destinar el 0,7% de su PNB a políticas de AOD, pero sólo cinco países (de los 23 miembros del CAD) cumplen lo prometido. Quizás el problema resida en que la fijación de un único objetivo de financiación de la AOD (el 0,7%) no pondera los dispares niveles de desarrollo existentes entre los países del CAD (que discurren desde los 21.317 dólares de renta *per capita* PPA de Portugal hasta los casi 70.000 dólares de Luxemburgo), lo que hace poco equilibrado y creíble el cumplimiento agregado del compromiso (**Tabla 1**). Y mayores aun son las disparidades de renta si sumamos a los otros ocho donantes que son miembros de la

---

<sup>5</sup> Anderson y Waddington (2006) estimaron el coste de oportunidad de dos escenarios alternativos de asignación: un reparto que contribuya a cumplir los ODM a nivel país; y otro reparto global que responda a una lógica utilitarista de asignación. La comparación entre uno y otro enfoque arroja un saldo de entre 26 y 69 millones de personas adicionalmente liberadas de la pobreza bajo un esquema distributivo utilitarista (lo que equivale a una reducción adicional de la pobreza de entre 1% y 2,6%), si bien a costa de reducir menos la pobreza en la región más pobre del mundo, África subsahariana. Asimismo, véase Tezanos (2008) para una revisión de los criterios “eclecticos” que guían realmente las decisiones de distribución geográfica de la AOD de los donantes.

<sup>6</sup> Actualmente hay ocho contratos ODM en operación, en Burkina Faso, Ghana, Mali, Mozambique, Ruanda, Tanzania, Uganda y Zambia.

<sup>7</sup> Dominguez (2010) analiza el “contrato ODM” y sus implicaciones en términos de eficacia y eficiencia de la ayuda.

OCDE y, previsiblemente, terminarían siéndolo también del CAD en un futuro cercano (en este caso la renta *per capita* más baja es la de Turquía, 13.466 dólares, lo que supone cinco veces menos que la de Luxemburgo). A estas notables disparidades se une, además, el crítico momento económico que viven actualmente los países de la OCDE, que se ha traducido en la “obsesión” por reducir los déficit públicos generados para combatir la crisis (entre otras medidas posibles, mediante la reducción de los presupuestos de AOD). Por eso, es preciso diseñar un esquema de financiación del desarrollo que resulte “progresivo” y “creíble”, de manera tal que los ciudadanos de los países con mayores niveles de renta contribuyan proporcionalmente más que los ciudadanos de los países con niveles relativamente menores.

**Tabla 1.** Distribución real de las cargas financieras de la ayuda. 2011

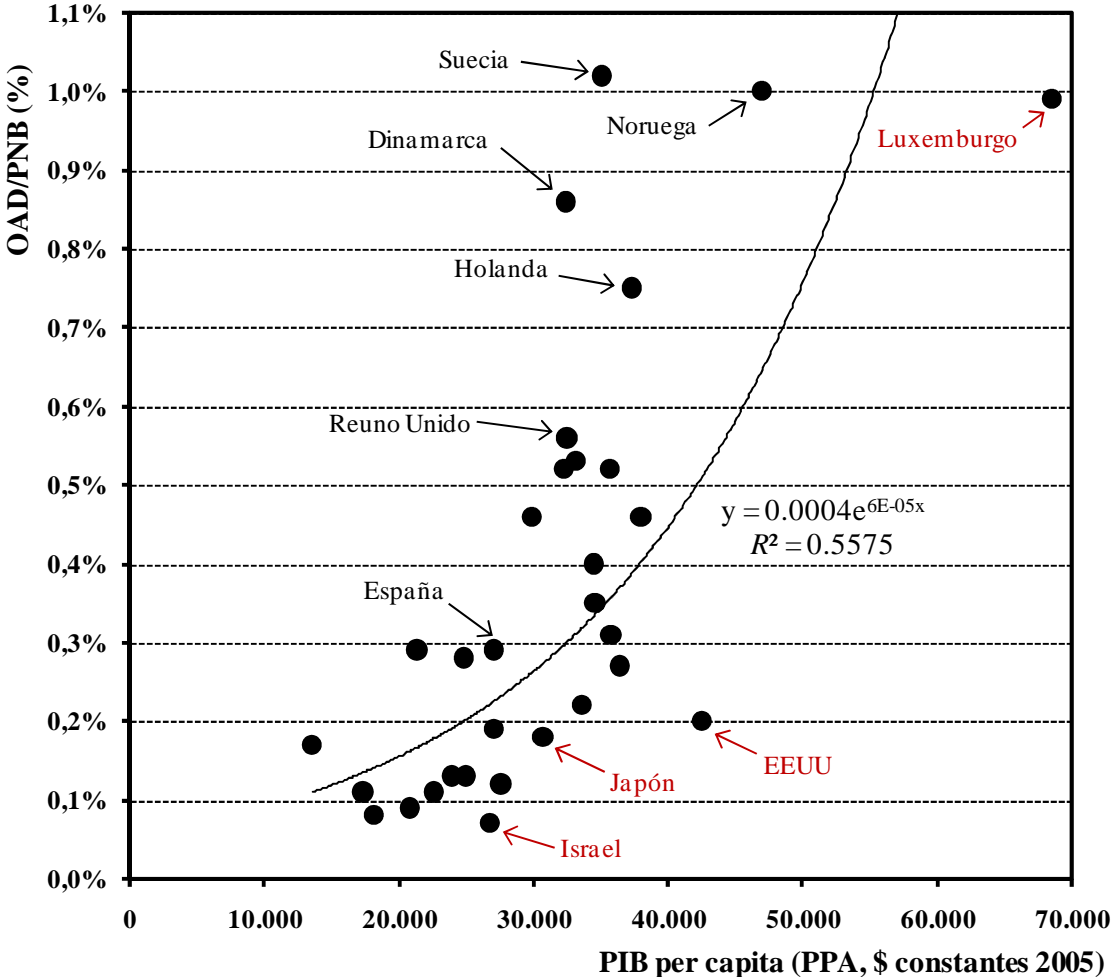
	<b>GDP per capita PPP (\$ constantes 2005)</b>	<b>Esfuerzo de ayuda PNB/AOD</b>
1. Turquía	13.466,33	0,17%
2. Hungría	17.295,39	0,11%
3. Polonia	18.087,44	0,08%
4. Rep. Eslovaca	20.756,73	0,09%
5. Portugal	21.317,28	0,29%
6. Grecia	22.558,03	0,11%
7. Rep. Checa	23.966,65	0,13%
8. Nueva Zelanda	24.818,03	0,28%
9. Eslovenia	24.967,47	0,13%
10. Israel	26.719,97	0,07%
<b>11. España</b>	<b>27.063,00</b>	<b>0,29%</b>
12. Italia	27.069,15	0,19%
13. Corea	27.541,34	0,12%
14. Francia	29.818,80	0,46%
15. Japón	30.660,40	0,18%
16. Finlandia	32.253,63	0,52%
17. Dinamarca	32.399,30	0,86%
18. Reino Unido	32.473,55	0,56%
19. Bélgica	33.126,52	0,53%
20. Islandia	33.618,15	0,22%
21. Alemania	34.436,85	0,40%
22. Australia	34.548,32	0,35%
23. Suecia	35.047,56	1,02%
24. Irlanda	35.640,42	0,52%
25. Canadá	35.716,03	0,31%
26. Austria	36.353,00	0,27%
27. Holanda	37.250,72	0,75%
28. Suiza	37.979,01	0,46%
29. EEUU	42.485,98	0,20%
30. Noruega	46.981,56	1,00%
31. Luxemburgo	68.458,69	0,99%

Fuentes: CAD (2012) y Banco Mundial (2012).

Leyenda: en rojo, países por debajo de la línea de progresividad; en negro, países por encima de la línea de progresividad.

En la práctica, la financiación de la AOD no respeta la lógica de la exacción progresiva. Técnicamente sería “sencillo” establecer un sistema de reparto progresivo entre los donantes, que se asemeje a los sistemas impositivos que utilizamos para gravar las rentas del trabajo en los Estados de Bienestar europeos.<sup>8</sup> El **Gráfico 1** ilustra un ejemplo, en el que la ratio AOD/PNB de cada país (el denominado “esfuerzo de ayuda”) se grafica frente a los correspondientes PIB *per capita*. En el gráfico se dibuja una hipotética línea de progresividad por medio de una regresión lineal exponencial que es característica de los impuestos progresivos. El análisis incluye a 31 países donantes (23 miembros del CAD y otros 8 países de la OCDE que no son miembros de este comité pero que reportan información sobre sus flujos de AOD). De acuerdo con este análisis, la mayoría de los países donantes financian la ayuda de manera razonablemente progresiva; es decir, se ubican por encima de la recta de regresión. Este es el caso de 17 de los 31 países analizados.

**Gráfico 1.** Una hipotética distribución progresiva de las cargas financieras de la ayuda a partir de los datos de 2011



Fuentes: CAD (2012) y Banco Mundial (2012). *Elaboración propia*

<sup>8</sup> Véase el estudio de Tezanos (2012) sobre la progresividad de la financiación de la AOD para una explicación más detallada y fundamentada de esta propuesta.



En el caso concreto de España (con un ingreso per capita de 27.063 dólares y un menguado esfuerzo de ayuda de 0,29% en 2011), se ubicaba ligeramente por encima de la recta de regresión que delimita el esquema progresivo (es decir, su esfuerzo de ayuda se corresponde al propuesto por el modelo)<sup>9</sup>. Asimismo, cuatro de los cinco países que cumplen el compromiso del 0,7% (Suecia, Noruega, Dinamarca y Holanda) contribuyeron proporcionalmente más al presupuesto global de ayuda de lo que predeciría el modelo de acuerdo con sus respectivos niveles de renta *per capita*. En cambio, el esfuerzo de ayuda de Japón se ubicó ligeramente por debajo de la recta de exacción progresiva (dados sus 30.660 dólares de renta *per capita*). Un hecho destacado es que sólo un número limitado de países se encuentran realmente lejos de cumplir este esquema de exacción progresivo, ubicándose muy por debajo de la línea de progresividad. Los tres casos más notables son los de Israel, EEUU y Luxemburgo, con ingresos por habitante (26.720, 42.486 y 68.459 dólares, respectivamente) proporcionalmente mucho mayores que sus limitados esfuerzos de ayuda (0,07%, 0,2% y 0,99%, respectivamente).

De esta manera, el sistema de AOD no sólo ganaría en progresividad (y justicia distributiva), sino que mejoraría también la credibilidad de los compromisos financieros, lo que podría redundar en un aumento de las cifras de AOD finalmente desembolsadas. A su vez, dada la limitada capacidad del sistema internacional de “hacer cumplir” los acuerdos, es preferible mejorar los incentivos para que se ejerza una efectiva dinámica de “presión entre pares”. Hoy día, con sólo cinco países cumplidores de los 23 donantes del CAD, es obvio que dicha presión resulta ineficaz. Con un principio de exacción progresivo aumentaría el número de “cumplidores” y se fortalecería la presión sobre los flagrantes incumplidores. Piénsese que con tan sólo un aumento que ubique a EEUU y a Japón en la línea de la progresividad se recaudarían muchos más recursos que los que los estudios han estimado necesarios para sufragar el coste de consecución de los ODM en todos los PED...

## 5. Conclusiones

La agenda de los ODM ha supuesto un hito incuestionable en la historia del sistema de cooperación internacional, en la medida en que ha permitido delimitar una batería clara y mensurable de objetivos –e indicadores– de desarrollo a modo de “hoja de ruta” del progreso mundial. No obstante, los 12 últimos años de experiencias de cooperación al amparo de los ODM arroja un balance con luces y sombras, en el que los avances –parciales– se distribuyen de manera preocupantemente desigual entre las distintas regiones del mundo en desarrollo. Además, en el transcurso de la primera década del siglo XXI el contexto internacional ha cambiado formidablemente. Consiguientemente, una agenda de desarrollo “más allá de 2015” debe adaptarse a este nuevo contexto para poder ser eficaz.

Particularmente, la nueva agenda de objetivos de desarrollo debe aprender de la experiencia pasada para resolver las dificultades de contexto y los errores de diseño que han limitado su

---

<sup>9</sup> Dadas las perspectivas financieras para 2012 y 2013, el esfuerzo español de AOD será previsiblemente inferior al 0,25%, con lo que España pasará a ubicarse claramente por debajo de la recta de la progresividad.

alcance y repercusión. En esta ponencia se han propuesto tres reformas concretas que podrían contribuir a reforzar los incentivos positivos para impulsar una dinámica conjunta de progreso:

En primer lugar, la aplicación de un ámbito de cobertura geográfica multinivel, que vaya desde lo global (con cobertura de cumplimiento “agregada”, pero no universal), a lo regional (incentivando dinámicas de progreso “entre pares”) y lo nacional (construyendo “modelos lógicos” de desarrollo, que identifiquen tanto objetivos como recursos y procesos).

En segundo lugar, la construcción de un sistema de ayuda internacional que resulte más igualitario e incentivo-compatible con los esfuerzos de progreso de los países. En este sentido, partiendo de una estrategia multinivel de cumplimiento agregado sería posible utilizar la ayuda internacional como un mecanismo que, de una parte, compense las desventajas estructurales que limitan las perspectivas de desarrollo humano de algunos países, y, de otra, incentive las reformas políticas necesarias para impulsar los procesos de desarrollo.

Y, en tercer lugar, la creación de un pacto internacional de financiación del desarrollo que sea progresivo y creíble, de manera tal que los ciudadanos de los países donantes con mayores niveles de renta contribuyan proporcionalmente más que los ciudadanos de los países con niveles relativamente menores. De este modo el sistema de ayuda no sólo ganaría en justicia distributiva, sino que mejoraría también la credibilidad y legitimidad de los compromisos financieros, lo que podría redundar en un aumento de la ayuda y fortalecería los mecanismos de “presión entre pares” para evitar los incumplimientos.

No debemos minusvalorar la importancia de este tema: el siglo XXI demanda el diseño de una agenda del desarrollo más ambiciosa y eficaz, que aborde con determinación los grandes retos de desarrollo que afronta la humanidad. Como dijera el filósofo y ensayista español, José Ortega y Gasset, “sólo cabe progresar cuando se piensa en grande, sólo es posible avanzar cuando se mira lejos”.

## 6. Referencias

- Anderson, E. y Waddington, H. (2006): “Aid and the MDG poverty target: How much aid is required and how should it be allocated?”, *Overseas Development Institute working paper*, nº 75, 2006.
- Comisión Europea (2006): *Financiación del desarrollo y eficacia de la ayuda. Retos que plantea el incremento de la ayuda de la UE durante el período 2006-2010*, COM 85 final, Comisión de las Comunidades Europeas, Bruselas, 2006, pág. 12.
- Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) (2012): “Global development goals beyond 2015”, Organisation for Economic Co-operation and Development, disponible en <http://search.oecd.org/officialdocuments/displaydocumentpdf/?cote=DCD/DAC%282012%2910&docLanguage=En>
- Dominguez, R. (2010): “Agenda sofisticada de eficacia + eficiencia de la ayuda: implicaciones y oportunidades para América Latina y el Caribe”, en Tezanos, S. (Dir.), *América Latina y el Caribe. Mapa estratégico para la cooperación del siglo XXI*, CIVITAS – REUTERS, Madrid, págs. 63-102.

- European Association of Development Research and Training Institutes (EADI) (2009): High Level Policy Forum - After 2015: Promoting Pro-poor Policy after the MDGs, disponible en <http://www.eadi.org/index.php?id=1108>
- Evans, A. y Steven, D. (2012): "Beyond the Millennium Development Goals. Agreeing a Post-2015 Development Framework", Managing Global Order Working Paper, disponible en [http://www.cic.nyu.edu/scarcity/docs/evans\\_steven\\_millennium\\_2015.pdf](http://www.cic.nyu.edu/scarcity/docs/evans_steven_millennium_2015.pdf)
- Fukuda-Parr, S. (2012): "Should global goal setting continue, and how, in the post-2015 era?", DESA Working Paper No 117, NNUU.
- McGregor, A. y Sumner, A. (2010): "Beyond business as usual: What might 3-D wellbeing contribute to MDG momentum?", IDS Bolletín, 41 (1), págs. 104-112.
- Naciones Unidas (NNUU) (2012a): *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2012*, Naciones Unidas, disponible en [http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/mdg\\_2012\\_foreword\\_overview.pdf](http://www.un.org/spanish/millenniumgoals/pdf/mdg_2012_foreword_overview.pdf)
- Naciones Unidas (NNUU) (2012b): *Realizing the future we want for all: Report to the Secretary-General*, Naciones Unidas, disponible en [http://www.un.org/millenniumgoals/pdf/Post\\_2015\\_UNTTreport.pdf](http://www.un.org/millenniumgoals/pdf/Post_2015_UNTTreport.pdf)
- Nayyar, D. (2011): "The MDGs beyond 2015", South Centre Research Paper, 34, disponible en [http://www.southcentre.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=1563:the-mdgs-beyond-2015&Itemid=1&lang=es](http://www.southcentre.org/index.php?option=com_content&view=article&id=1563:the-mdgs-beyond-2015&Itemid=1&lang=es)
- Rawls, J. (1999): *The Law of Peoples*, Harvard University Press, Cambridge, MA.
- Sumner, A. (2009): "Rethinking development policy. Beyond 2015", *The Broker*, 14, págs. 8-12.
- Sumner, A. y Tiwari, M. (2009): "After 2015: What are the ingredients of an «MDG-plus» agenda for poverty reduction?", *Journal of International Development*, 21 (6), págs. 834-843.
- Tezanos, S. (2008): "Modelos teóricos y empíricos de asignación geográfica de la ayuda al desarrollo", *PRINCIPIOS, Estudios de Economía Política*, nº 10, págs. 5-39.
- Tezanos, S. (2010): "Geopolítica de la ayuda: un mapa estratégico para la cooperación del siglo XXI", en A. Guerra, J.F. Tezanos, y S. Tezanos, *La lucha contra el hambre y la pobreza*, Editorial SISTEMA, Madrid, págs. 369-414.
- Tezanos, S. (2011): "Más allá de 2015: Objetivos de Desarrollo del Milenio y desafíos para la nueva agenda internacional de desarrollo", *SISTEMA, Revista de Ciencias Sociales*, nº 220, págs. 33-58.
- Tezanos, S. (2012): "¿Es progresiva la financiación internacional de la ayuda pública para el desarrollo?", *Boletín de Información Comercial Española*, 3026, mayo, págs. 11-21.
- Tezanos, S. y Sumner, A. (2012): "Beyond Low and Middle Income Countries: What if There Were Five Clusters of Developing Countries?", *IDS Working Papers*, 404, Institute of Development Studies, Universidad de Sussex, disponible en <http://www.ntd.co.uk/idsbookshop/details.asp?id=1300>